

La Tierra de Segovia

Año II - 1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 471

NOTA DEL DÍA

A juzgar por las noticias que nos cuentan los periódicos, en estas elecciones se ha metido en la cárcel a gran número de notarios de los candidatos de oposición. Los depositarios de la fe pública han sido las principales víctimas de la última carnicería electoral.

Realmente, ¿qué falta hacia fe, cuando reinaba la desesperanza en los electores y brillaba por su ausencia la caridad hacia los que aspiraban a ser elegidos?

Las tres virtudes cardinales huyeron el domingo, aterradas. Y con ellas emprendieron la fuga sus compañeras inseparables: la prudencia, que aconseja evitar enemigos en estos momentos trágicos para España; la fortaleza, que recomienda serenidad a los espíritus; la justicia, que nos habla de la necesidad de respetar los ideales ajenos; la templanza, en fin, que a todos nos dice que debe acatarse la voluntad soberana del pueblo.

Mas no les valió a las virtudes su pretensión de huir; presa de unos cuantos energúmenos, fueron el domingo atropelladas y escarnecidas. Sobre sus cuerpos magullados, un montón de cojillas y unas botellas vacías pusieron un epitafio de ordinariet y de miseria.

Crónica de asuntos

S. han celebrado ya las elecciones generales de diputados, y como se supone, ha tenido el Gobierno mayoría, y también como se esperaba, ha habido elecciones, atropellos y se ha apelado a los desacreditados procedimientos antiguos e impropios de las modernas tendencias democráticas y de estos decantados tiempos de libertad y pureza de costume. El resultado de la contienda electoral en esta provincia ya ha sido dado a conocer en este diario sin que entremos en más comentarios que no son objeto de la índole de estas breves notas.

El caso era sacar una mayoría, que aunque no muy sobrada, es lo suficiente para manejar al Gobierno a su devoción, pues los diputados ministeriales sin ideales, sin independencias, hasta sin pudor político, obedecerán ciegamente los mandatos de los directores de la falsa parlamentaria. Y echémonos a temblar, pues siendo las Cortes que comienzan, esencialmente capitalistas, entrarán a saqueo en la riqueza de España, y no habrá impuesto, monopolio fuerte de producciones, o materias privilegiadas del comercio que no sea motivo de algún proyecto de ley y habrá quien redondeará su vida pública y financiera, verdaderos plateros que nos harán víctimas de oficios privilegiados y gravosas concesiones.

Ahora se pude decir con estas Cortes lo que expresa Lenin al seguirer ruso: «Una dictadura puede ser popular; el parlamentarismo siempre es burgués».

La noche del 30 de este mes al siguiente día 1.º Enero, tendrá lugar en toda España la formación del censo general de población, que debe hacerse con todos los datos y garantías necesarias para que resulte una obra afortunada.

Se escoge esta noche por ser una de las del año en que los habitantes están los menos ausentes de sus domicilios y ha sido oportuna del Gobierno, que es quien en primer término debe velar por la formalidad y facilidad en la confecção del Censo, que las elecciones de senadores sean el día 2 de Enero, pues siendo el día 1.º la constitución de la mesa, es obligada la falta forzosa de sus casas, por lo menos de una persona de cada pueblo, el compromisario, sino hay alguien más, como sucede, que les acompañe en su viaje a la capital.

El censo suponemos que será más completo que otros anteriores, que no

ha hecho para el tiempo para corregir deficiencias e implantar mejoras, y será desde luego obra que nos presente la intensidad de nuestra nación y su acrecentamiento, si bien nos lamentamos que la inconsciente tendencia emigratoria habrá restado mucho al aumento de la población, como si aquí no hubiera terrenos que cultivar, industrias que emprender, obras en que emplear a los pobres emigrantes que llevados por un falso espejismo, marchan a lo más lejos a perecer en su mayor parte víctimas del hambre y la miseria.

La palabra libertad, de que tanto se abusó en estos tiempos, no tiene su valor absoluto, pues acomodativas a las situaciones políticas y al criterio vario de los gobernantes, cambia de un día para otro, y en una parte se prohíbe lo que se consiente y tolera en otra, y hay libertad muchas veces para lo malo y se ponen restricciones para lo menos malo y aun para lo bueno, si su realización puede perturbar el tranquilo pasar de los primates y acaparadores del Poder.

Así se permiten las propagandas sindicalistas que a tantas comisiones y crímenes dan ocasión, se amparan que eso no significa otra cosa que no cortar las raíces de los conflictos del pan que cuando le hay es malo y falso de peso a ciencia y paciencia de las autoridades, y lo mismo otros muchos artículos de necesario consumo; se permite el funcionamiento de cientes y cientos de mesas de juego no ya en unos cuantos círculos, que eso siempre ha estado tolerado a cambio de allegar algún recurso a la beneficencia

pública, sino que actualmente se juega en chichas, en casas improvisadas, en tabernas, en muchos más sitios por el estilo, y no hay que hablar de otras muchas libertades que no son tales sino como sueltas desiertas patentes de corse que los mañidores y caciques electorales adictos al Gobierno emplean en beneficio propio con muga y desprestigio de la moral, de la higiene y de la tranquilidad pública.

Ahí pero para los contrarios, y para los postergados, y para los humildes y respetuosos, para esos todo el rigor de la ley, toda la severidad reglamentaria, toda la disciplina de algui irritado monterillo o de algún Sancho más humorado e irresponsable; y mientras no haya igualdad y sobre todo justicia para todos no sabremos donde iremos a parar en la ola arronadora que nadie se toma el cuidado de impedir en su avance y continencia y demarca.

En las luchas sociales que cada día son más intensas, diremos siempre y en estos no hacemos más que seguir a todos los apostoles y capitanos en estos estudios que la solución del conflicto está en una perfecta y económica fraternidad entre patronos y oceros entre capitalistas y asalariados, pues es de justicia dar participación a la clase trabajadora en los beneficios de la empresa y solo será la cuestión a discutir, la cuantía y condiciones de esta participación, sin coincidir del empresario y sin asaltos ni violencia del obrero. Esto de la participación en los beneficios es ya cosa teórica y científicamente indiscutible, y que solo hace necesaria su sanción, allí donde la voluntad del patrono y existe ya en muchos casos, no ha llegado todavía a la concreción voluntaria.

NOTICIAS CULMINANTES

MADRID

Somete el señor Date a la firma del Rey, el decreto creando las cooperativas de consumo para los empleados públicos con la protección y auxilio del Estado. También cometió el presidente del Comercio a la sanción regla el proyecto de estatutos para el funcionamiento de las referidas entidades.

—Manifiesta el jefe de los conservadores que hasta la fecha dispone el Gobierno de 193 diputados adictos.

—Opina el conde de Romanones que el Gobierno con la mayoría reducida con que va a constar en las Cortes, no podrá sacar adelante al una sola ley.

—La temperatura que se registra en la Corte es: en extrema baja, habiendo descendido a 10 grados bajo cero en el día de ayer.

EXTRANJERO

BELGICA.—Se confirma que el viaje de los soberanos belgas a Madrid se efectuará en los primeros días del mes de Febrero.

Sin embargo, aunque la fecha exacta del viaje no ha sido fijada todavía, lo será muy en breve.

LA AVENTURA DEL TOBOSO

Media noche por filo... La aldea del Toboso dormida como duermen los pueblos de Castilla... Nada turba el silencio de las calles. Reposo de gentes que hacen culto de la siega y la trilla. Don Quijote va a tientas; Sancho es el Lazarillo. La realidad sirviendo de guía al Ideal... Al hidalgo, que trata de encontrar un castillo, se le antojan almenas las bardas de un corral. Sancho, en tanto, medita... «Con la iglesia hemos dado». Don Quijote la cree el palacio encantado que encierra la belleza sin par de Dulcinea. La ilusión pasa pronto... Y el noble aventurero, siguiendo los consejos que le da su escudero, con el alma transida abandona la aldea...

MARIANO FUENTES

Pero hace falta más; hace falta también que el obrero intervenga en la dirección del negocio. Claro que ni puede ni debe serlo el que acaba de entrar en la explotación industrial, en el taller, en donde sea; ni el obrero rudo o inexperto que solo puede consagrarse al trabajo manual porque su intelecto no sirve para otra cosa. Pero aquellos oficiales y maestros de capacidad reconocida, interesados ya en la industria por el tiempo que llevan laborando en la obra común éstos, unos pocos en representación de todos, deben firmar parte de los Consejos de administración que a veces sólo se constituyen por algún gerente entendido y de consejeros que, por tener muchas acciones van a las juntas a conformarse con las propuestas de aquél, sin conocer la situación del negocio, y más competentes pueden ser los obreros para distribución del personal, para la manipulación, para otros asuntos y organizaciones, y no podemos ya de ningún modo en la intervención de los obreros en la dirección de las industrias en una colaboración mayor o menor, justamente, y siempre con el capital y con la técnica sea una tranquilizadora realidad.

Concluye con el año la prórroga concedida a la prensa periodística para la devolución de lo adeudado por el Estado en tiempos de la guerra cuando se elevó considerablemente el precio del papel, y ley conocida con el nombre de anticipo reintegrable a la prensa. Y es justo que termine este privilegio otorgado a unos periódicos con exclusión de otros que por haber sido su publicación posterior tienen que soportar gastos desiguales. Esta ley de costas lo mismo que la autorización para el precio mínimo de los periódicos, una tasa al revés ahora que se habla de libertad en el comercio y que de bajar precios, son privilegios irritantes que la misma prensa debe desechar su pronta desaparición.

N. M.

SUCEDIDOS DE ANTAN

En tales días como ayer y hoy...

21 DICIEMBRE 1386.—Cortes de don Juan I en Segovia, en las que se regularizaron las hermanadades de Castilla.

22 DICIEMBRE 1723.—Fue consagrada por el patriarca de las Indias, cardenal de Brion, la Colegiata de San Ildefonso, con asistencia de Felipe V y su familia.

NOTICIAS DE MADRID TIERRAS DE SEGOVIA

El resultado de las elecciones

Palabras de Bugallo

Ha dicho el ministro de la Gobernación que nada se podía prever acerca del número de la mayoría. Las dificultades de comunicación, por causa de la nieve, impidieron que algunos gobernadores de provincias en las que luchan conservadores, pudieran dar ni la más ligera impresión de lo ocurrido el domingo. Podían ser los adictos 203, o bien 208. El Gobierno cuenta con 12 votos más de los que sumen los conservadores: pertenecen a los que figuran en las listas con denominaciones veras de la derecha, y que ofrecieron su cooperación al Gabinete y en el día de ayer la reiteraron tanto al señor Dato como al conde de Bigalí.

La impresión de este, expuesta ante varios de sus amigos, es la de que el Gobierno cuenta con mayoría suficiente para desenvolver su obra en las Cortes.

Lo que dice Dato

He aquí lo que ha dicho el señor Dato refiriéndose al resultado de las elecciones:

Con los proclamados por el 29 y los que definitivamente tricafan en la contienda, el Gobierno tendrá una mayoría de 210 votos.

Eso fué lo que nos dijo, a última hora, don Eduardo Dato.

Manifestaciones de La Cierva

El ex ministro señor La Cierva ha manifestado:

El Gobierno ha tenido todo género de facilidades para conseguir lo que estimaba, no ya necesario, sino imprescindible. Obtuvo el decreto de disolución para disolver unas Cortes conservadoras y para acabar con los grupos, preconizando la reconstitución de los grandes partidos, buscando el apoyo en un partido personal, y después de cometer todo género de tropelías y de querer alianar todos los obstáculos, no ha logrado mayoría ni ha podido suprimir a los demás elementos conservadores.

Durante un largo período se habió mucho de concentración; yo la deseé a todo trance, a todo me habiera avenido para conseguirla. La gestión electoral del Gobierno ha demostrado quién y por qué hizo fracasar la concentración.

Acerca de todo eso, lo mismo que de otras muchas cosas, estoy cogiendo documentado, y de todo ello pienso tratar muy por extenso en el Parlamento.

Con el resultado de las elecciones está, pues, juzgado lo que ha sido y lo que ha originado el decreto de disolución.

El Gobierno pactó y se apoyó en fuerzas que no le son afines para extirparme a mí, que siempre, y desde la elección de 1913, vino predicando la armonía, y que siempre practiqué con el ejemplo el apoyo a los elementos conservadores. ¿Se quiere algo más claro en abono de esto que lo que en materia de elecciones realizó el Gobierno de 1919, de que yo formaba parte?

Opinión del conde de Romanones

Opina el conde de Romanones que el señor Dato puso empeño, siempre, en

la reconstitución de los grandes partidos y el tercio pacífico de ellos en el di frío del Poder, sin tener en cuenta que no bastaban los moldes arcaicos para satisfacer tantas aspiraciones latentes, tan graves perturbaciones sociales.

Para desarrollar su plan tuvo el señor Dato todas las facilidades apetecibles. Dispuso del decreto de disolución en el punto y en la hora que juzgó precisos; agotó hasta la saciedad los plazos legales; dejó sólo quince días para el periodo electoral; nombró alcaldes de Real orden y suspendió Ayuntamientos, y tuvo, por último, un ministro de la Gobernación lleno de prestigios, de lealtad y de tacto.

Con todo eso, que pocas veces reunio otro político, no ha triunfado en su empeño. Pasaron muchas cosas, se encontraron muchos ánimos, se causó un estrago casi irreparable en las filas afines y a la postre nos encontramos en la misma situación de las Cortes pasadas. ¿Es que hay alguna diferencia entre aquéllas y las venideras? Pues yo digo que después de la discusión larga, acre y violenta de las actas, el Gobierno no podrá sacar adelante ni una sola ley; que los Presupuestos, si se aprueban, lo será porque se arbitre una de tantas fórmulas; y que, aquí caiga y allí levante, volveremos a las sesiones y a los días perdidos, con grave daño de los intereses del país.

Era más fácil no haber concluido con los grandes partidos, que intentar ahora su restauración.

La impresión del Gobierno

Hasta el viernes no sabrá el Gobierno tener datos definitivos de la jornada electoral, porque el temporal de nieves ha impedido que lleguen las actas de algunas secciones a las Juntas provinciales del Censo.

El Gobierno y todos los ministeriales tienen la impresión de que verá drá el Congreso una mayoría segura, aunque, desde luego, ésta ha de ser poco numerosa.

Los jefes de los grupos políticos hostiles al Gobierno creen, ateniéndose a las noticias que les han comunicado sus candidatos, que el Gobierno está derrotado y que no rebasará el número de 200 diputados.

Otras noticias

Las gratificaciones en las Academias

Se ha elevado a cinco pesetas diarias la gratificación que disfrutaban dentro de las Academias militares los individuos y clases de tropa que ingresan en las mismas llevando más de tres años de servicio en filas.

Los funcionarios de Correos

Visitó al conde de Colomé una comisión de jefes y oficiales del Cuerpo de Correos.

El director general del ramo manifestó que el Gobierno se hallaba propicio a atender aquellas peticiones que hasta él llegaran por cauces legales y dentro de la más perfecta disciplina. Anunció a sus visitantes que les recibiría de nuevo hoy, y que podría dárles noticia de las determinaciones del Gobierno.

BAJÓ EL TURRON

El dueño de la Confitería del Corpus DON BERNARDO ACINAS, ofrece a su numerosa clientela las diferentes clases de turrones a precios sin competencia.

Surtido con Gijona y Avellana, 5 pesetas kile.

Mazapanes y Figuras, 5.

Peladillas y piñones, 7.

Surtido completo en cajas y anguilas a precios económicos.

Plaza del Corpus, 13

SEGOVIA

HORNUEZ

Cedillo

de la Torre

Dos bodas

El día 18 del corriente contrajeron matrimonio en esta localidad, los jóvenes Tomás Sacristán Mate y José Mate de Pablo con las simpáticas y agraciadas señoritas María Mate de Pablo y Victoria García González, respectivamente.

Lucían las desposadas ricos trajes, y sobre sus pechos se destacaban simbólicas ramas de azahar; y el segundo de los contrayentes el traje de gala que se usa en esta comarca; vestía el primero el honroso uniforme civil a cuyo lado pertenece con destino de Menargues (Lérida).

Mas de cien personas formábamos el acompañamiento de los nuevos matrimonios, y excusado es decir la animación, alegría y desborde de buen humor, que reinó en la casa donde se hizo el gasto de ambas bodas (que ha sido en una sóla por ser hermanos dos de los contrayentes) y más tarde de haber consumido abundantes comidas con que fuimos obsequiados.

Los padrazos don Pablo Mate y don Marcos de Pablo hicieron un verdadero despliegue de atenciones, obsequiando a todos con abundantes y escogidos regalos, y las madrinas doña María Sanz y Salvador González con las tortas sobadas según se acostumbra en este pueblo.

Hizo unimodo baile de ruedas, en el que tomó parte todo el vecindario de la misma ejecutada por los afamados dulzaineros de Aldealengua de Santa María.

Ricabán los contrayentes, padres y padrazos, nuestra enhorabuena, deseando que la luna de miel que se disponen a disfrutar los nuevos esposos no tenga para ellos cuarto menguante.

A los maestros del partido de Riaza

CONVOCATORIA

Per medio de la presente se convoca a todos los maestros, profesionales, interinos y sustitutos, que tuvieren limitados sus derechos, a una reunión, que tendrá lugar el día 23 de los corrientes, a las once de la mañana en el pueblo de Fuenterizal.

Se ruega la puntual asistencia de todos; por ser muchos los puntos a tratar, entre ellos uno es, nombrar un delegado para que vaya a defender nuestros derechos, ante la Asamblea que ha de celebrarse en Madrid, durante los días 27 28 y 29 de Diciembre actual. Envíen carta a aquellos que no puedan asistir, y digan si están dispuestos a ir a Madrid a defender nuestros intereses y los de la enseñanza, y en qué condiciones.

Con este motivo os saluda vuestro compatriota,

NAZARIO ARRIBAS

Castilioterra, 12 12-920.

ASTRERIA

HERVAS Y GRACIA

PLAZA DEL ANGEL, 15.—MADRID

Trajes de paisano :: Especialidad en uniformes :: Representante administrativo en Segovia, el director del Centro general de Representaciones DON JORGE ZURDO BRAGULAT.

Daoiz, 16, 2.^o, teléfono, 82.—SEGOVIA

De toda España

Cataluña

Barcelona

La detención de Pestaña

La detención de Angel Pestaña ha causado gran impresión en toda la población.

Los pasajeros del vapor donde ha viajado Pestaña cuentan que en la cárcel de Milán le habían dado malísimo trato llegando a no darle de comer nada más que dos veces a la semana.

Pestaña contó a los pasajeros que ha asistido al Congreso obrero internacional de Moscú; pero que no pudo ir flair contra el régimen terrorista y la dictadura de los soviets ante la aplastante mayoría.

Hoy se encuentra Pestaña sin recursos equipajes y su mantenimiento la ha costeado el cónsul de Génova.

Una gran nevada

Hace muchos años no se había visto en Barcelona una nevada tan intensa como la de la madrugada del sábado. La nieve caída fué en cantidad enorme y gracias al frío y a la desidia y abandono municipal continuó en las calles durante el sábado, y aun el domingo estaban éstas llenas de grandes montones, que hacían el tránsito difícil y peligroso.

En algunas barriadas, Horta y San Andrés especialmente, la nevada frétiltan copiosas que alcanzó dos palmas de altura, hundiéndose a su peso los techos de algunos coventizos, rompiéndose los cables telefónicos y de conducción de energía eléctrica, y causando grandes perjuicios.

El movimiento rodado se hizo difícil, y los tranvías debieron retrasar su salida algunos y suspender el servicio en varias líneas.

Los accidentes registrados por caídas fueron en gran número.

El fenómeno se extendió hasta muy larga distancia. La ciudad, los alrededores, las montañas que limitan el llano de Barcelona, y desde ellas hasta donde llegaba la vista, desaparecía bajo una extensa capa de nieve.

El domingo fué enorme el contingente de curiosos que desafiando el frío y la lluvia, se trasladaron a los puntos elevados para contemplar el inusual y pintoresco panorama de la nieve, espectáculo raras veces visto con tanta intensidad como ayer en Barcelona.

Aragón

Zaragoza

Se acentúa la normalidad

El lunes entraron al trabajo todos los obreros de la fábrica «Acumulador Tudor».

El personal ha llegado a un acuerdo con la Empresa para evitar las cotizaciones en favor del Sindicato disuelto.

La Policía acudió durante todo el día del sábado, a varios centros de producción, donde se temía que se pretendiesen llevar a cabo las cotizaciones; pero en general puede afirmarse que no se ha cotizado.

Un delegado del Sindicato metalúrgico, encargado de realizar la cotización en los talleres de Mercier, ha sido detenido, y en su casa ha sido practicado un registro.

Otro registro ha practicado la Policía en el domicilio del obrero tranviario, Chilarón, por virtud de exhorto del Juzgado de Valencia, que instruye la causa por los últimos sucesos que promovieron los sindicalistas en aquella capital.

VENTA

Se hace de dos casas juntas o separadas, en buenas condiciones y alquiladas, sitio céntrico. Para informes, en la Administración de este periódico.

Campos y mercados Del extranjero

El tiempo y el campo

El tiempo frío, de bajas, viene bien para los sembrados, porque como todo está nacido conviene que ahora se contenga el desarrollo de las plantas para que estas arriguen bien.

Trigos

Siguen los mercados trigueros de Castilla a merced del problema de transportes, que cada día está peor. Hemos llegado a una situación tal, que no se pueden utilizar las tarifas especiales de p. v. si se quiere que una expedición salga, y hay que expedir los trigos y harinas en toneladas sueltas, aplicándose, por lo tanto, la tarifa general.

Aun así solamente se factura una vez por semana, cuando más; teniéndose que utilizar la gran velocidad de doble precio de la tarifa general, y como ésta es casi doble también que la especial, resulta que a las mercancías se les recarga el porte cuatro veces.

Esta situación ha traído un desconcierto grande en los mercados trigueros.

Ahora bien, además de esta causa es innegable que la situación es de flojedad porque las cotizaciones de los trigos americanos son cada día más flojas, y las ofertas en nuestro literal se hacen con tendencia a la baja.

En el inferior las ofertas no son grandes por la falta de medios de transporte, ya que es inútil ofrecer partidas para servir por vagones, y esto hace que la cosecha última esté casi intacta en Castilla.

Las ofertas que se hacen con vagones próximos a cargar o cargados, se venden mejor que las ofertas que se hacen a servir cuando se pide.

Por esto no es de extrañar que haya en los mercados una desigualdad de precios enormes, pues mientras en algunos no se pagan los trigos más de 98 a 100 reales, en otros en cambio se colocan a 112. Es que en aquellos los compradores no pueden facturar y tienen llenas sus paneras, y en los que facturan menos mal, venden bien por abastecer mercados necesitados que cotizan al pronto envío.

Aquí la plaza, cuya estación es una de las que más agudizó tienen el problema de la escasez de vagones, está retrógrada la compra, casi en su totalidad; por esto los mercados de detalle acusan cada día mayor flojedad.

- Oficina General de Substituciones -

AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA

JOSE MARIA DE LARA

Oficinas Centrales en MADRID: Calle de Pelayo, 47. Teléfono 53-57 M

Oficinas sucursales en ZARAGOZA: Calle de Cervantes, 38. Teléfono 1628

SUSTITUCION DEL SERVICIO EN AFRICA

A los mozos de 1920 (antes del sorteo en la Caja de Reclutas . . . Ptas. 450 A los mozos de 1921 (antes del sorteo en el Ayuntamiento) . . . Ptas. 250

Admitímos contratos desde ahora pagados al contado, a plazos y con dinero en depósito, sin aumento alguno en los precios.

Esta Empresa, hoy la más importante de España, es la que más contratos le cayeron para África en la Caja de Recluta de esta provincia, habiendo puesto sustituto a todos sus contratados, aun pagándoles a precios muy elevados.

NOTA IMPORTANTE: Esta empresa responde del sustituto tres años y un día, y, por tanto, cuando a sus contratados se les deserta el sustituto, LES REPONE SU PLAZA GRATUITAMENTE.

Los interesados que tengan prestando servicio militar en las plazas de África o algún recluta de reemplazos anteriores, y deseen continuarlo en la Península, pueden dirigirse a esta CASA para que sean substituidos en dicho destino.

Representante en Segovia:

DON MARIANO BLASCO GARCIA, agente de negocios

COLON, NUMERO 9

Anunciese en "LA TIERRA DE SEGOVIA"

y verá aumentar sus negocios

Centeno

Completamente paralizado este cereal. No se opera apenas y sigue la tendencia bajista.

Granos de pienso

Algo se ha parado también la animación que disfrutaba la cebada durante toda la campaña, y parece ser que el alza ha hecho tepe. Pero, a pesar de todo, es el grano que está más sostenido.

Les algarrobas, flojas. Mucha oferta y poca demanda; los yeros algo se procuran, pero con precios débiles; las muelas, guisantes, avenas y demás, sostienen sus cotizaciones.

Harinas

Lo que antes apuntábamos con referencia al trigo, ocurre con la harina: no se factura y aunque domina la flojedad, sin embargo se venden con precios relativamente sostenidos aquellas ofertas que cuentan con vagones disponibles o facturación pronta.

La baja que tuvo este polvo produjo muchas anulaciones de contratos dejes de cuentas, en muchos casos de los compradores mismos que exigieron serenviada a pasar del consabido retraso de transportes cuando el precio era mayor que al contratar; y estas informalidades han traído considerables pérdidas a la molinería. Todo por la causa del gravísimo problema de transportes.

Hoy en el negocio triguero-harinero no preocupa otra cosa que ese problema, que terminará por paralizar completamente el movimiento de granos y harinas, con todos sus graves consecuencias.

Salvados

Se va notando mayor abundancia de ofertas de residuos harineros, y desde luego los precios se han resentido algo, mostrando el mercado tendencia a la baja.

R.
(De El Norte de Castilla)

LEA USTED

La Tierra de Segovia

GRECIA

Constantino en Atenas

Según una información de la Chicago Tribune, la Familia Real ha sido recibida por los miembros del Gobierno y algunos amigos íntimos.

Al aparecer los Soberanos en la puerta de salida de la estación, la multitud rompió el cordón de Policía y se precipitó hacia ellos, cubriendoles de flores.

Los Reyes estaban muy emocionados.

Se formó una manifestación de cerca de dos kilómetros, que siguió hasta la catedral detrás del coche real.

Se cantó un Te Deum.

La ceremonia religiosa, en la que se desarrollaron los ritos de la Liturgia bizantina, fue interrumpida frecuentemente por manifestaciones en honor de los Soberanos, que estaban casi cubiertos de rosas.

La Reina Sofía, que desfallecía de fatiga, fué difficilmente transportada entre la multitud por el Rey y el diácono.

ESTADOS UNIDOS

Un discurso de Harding

Un telegrama de Marion (Ohio) dice que Mr. Harding, hablando ante una asamblea general ha hecho una verdadera profesión de fe creyente.

Ha declarado especialmente que se esforzará en seguir en todos sus puntos los preceptos divinos para cumplir todos los deberes de sus nuevas funciones.

Ha hecho resaltar la falta de espíritu religioso del Tratado de Versalles.

—No podrá haber nunca entre las naciones—ha dicho—relaciones amistosas si no se basan en el conocimiento de Dios. Quiero creer que los Estados Unidos ocuparán su puesto en una bienhechora asociación que tendrá por el establecimiento de la paz y que podrá satisfacer todas nuestras aspiraciones de cumplir nuestro deber en el Mundo sin abandonar la cosa más preciosa entre todas para nosotros. Me refiero a la soberanía nacional.

Defenciones de una banda-Ladrones automovillistas

La policía acaba de detener en las circunstancias siguientes a los supuestos ladrones automovillistas americanos que atacaban a los automóviles para robar a sus ocupantes.

A primera hora de la mañana, un teniente de la Policía de Nueva York intentó acercarse a un automóvil cuyos ocupantes le infundieron sospechas.

Se le recibió a tiros. El teniente se acercó al automóvil e hizo fuego sin descanso: pero mortalmente herido, se vio obligado a abandonar su presa, y falleció poco después.

El automóvil desapareció.

Más tarde se encontraba el cadáver de un individuo llamado Lasch, y sobre él el reloj de un viajero cuyo automóvil había sido atacado recientemente.

Partiendo de estos hechos, la Policía verificó una ronda en el barrio septentrional de Nueva York y encontró un automóvil abandonado con huellas de sangre y de balas.

Los policías se emboscaron y pocos momentos después vieron llegar a un individuo que intentó poner el coche en marcha.

Detenido inmediatamente, se vió que se trataba del hermano de Lasch.

Esta detención ha conducido a los de su individuo y una mujer que estaba herida.

La Policía creó haber encontrado a los autores de los ataques de automóviles que causaron recientemente profunda emoción en la capital, donde los jueces habían declarado que condenarían a trabajos forzados a perpetuidad a cualquiera convicto de haber atacado a un automóvil.

LEA USTED

„La Tierra de Segovia,

LA VIDA EN LA CIUDAD



OCTAVO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Valentín Arranz

que falleció en Segovia
el día 23 de Diciembre de 1912

Las misas que se celebren dicho día, de nueve a once y media, en la iglesia de Santo Tomás, como igualmente el culto del día 24 en la iglesia del Corpus, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia agradecerá la asistencia a alguno de estos piadosos actos.

DE SUBSISTENCIAS

EL PRECIO DEL TRIGO Y EL DEL PAN

Según todas las noticias el precio del trigo ha descendido notablemente.

La cotización de ese cereal que hasta hace un mes era de 30 a 32 pesetas la fanega es ahora de 26 a 27 pesetas, con tendencia a decrecer aún más, si como se espera continúan llegando a los puertos españoles cargamentos de trigo procedente del extranjero.

En otros tiempos en que los precios alcanzaban una proporción mucho menor que actualmente, la diferencia de cinco pesetas que por término medio existe entre la cotización actual del trigo y la de hace un mes, pasaría inadvertida, pero ahora que todas las subsistencias tienen un valor exorbitante, esa diferencia es más de notar.

Nada hemos querido decir hasta ahora respecto a este particular, en espera de que se consolidara esa baja de precio, pero hoy, en vista de que no sólo se ha verificado esa consolidación, sino que tiende a reducirse aun más el precio, hemos de hacer un llamamiento a las autoridades correspondientes, para que la repetida baja en el trigo, se refiera en la harina y por consiguiente en el pan.

Partiendo de la base de que la fanega de trigo se cotice hoy a 27 pesetas, los 100 kilos valdrán 62,75 pesetas.

Aumentando a dicho precio del trigo 10 pesetas en cada quintal métrico, que es el término medio del margen que la ley concede a los fabricantes, resultará que el precio de la harina debe ser de 72,75 y este mismo el del pan.

Es decir que el kilo de ese artículo debe venderse a 72 céntimos y las piezas de uno y medio kilos, vulgarmente llamadas hogazas, una peseta ocho céntimos es decir doce céntimos menos que en la actualidad.

Esto por lo que se refiere al precio ordinario para el público, pues si aplicamos esa misma rebaja de doce céntimos al pan que se expende con valos de la Alcaldía, resultará que cada hogaza de las que hoy se venden con este requisito a una peseta, debe costar 88 céntimos.

Seguros estamos que el gobernador civil de la provincia y el alcalde de esta ciudad, adoptarán las medidas conducentes para conseguir la expresa rebaja en el precio del pan.

Tanto los fabricantes de harina como los de pan, se han apresurado, cuando el trigo ha alcanzado mayor precio, a elevar, como es lógico, aquéllos y por tanto, también es lógico que ahora se apresuren a bajar ambos artículos en la misma proporción que ha bajado el trigo.

Así lo exigen la equidad y la justicia.

Noticias y vida de sociedad

Una boda

El pasado lunes tuvo lugar en la iglesia parroquial del Salvador, de esta ciudad, el entrañable matrimonio de la distinguida señorita Guadalupe de Castro, hija del ex subsecretario del ministerio de Instrucción Pública don Alejandro con el capitán de Artillería y buen amigo nuestro don Ramón Peña.

A la boda asistió una numerosa y distinguida concurrencia, de esta ciudad y de la Corte.

De seguros a los recién casados una eterna luna de miel.

Aniversario

Mañana se cumplió el 8º aniversario del fallecimiento de don Valentín Arranz, industrial muy querido en esta población donde era muy apreciado por las excelentes prendas de carácter que le adornaban.

A su viuda, hijos y demás familia, reiteramos en esta triste fecha nuestro sentido pésame.

Sin oficinas

Mafra, con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina Victoria Eugenia, no habrá oficinas en los Centros oficiales, izándose el pabellón nacional en los mismos.

La fiesta de Santo Tomás

Ayer se celebró en la iglesia de Santo Tomás, la fiesta del Santo Titular de dicha parroquia, con una solemne Misa Sacramental, a la que asistió un crecido número de fieles.

¿Habrá hoy sesión?

Es de suponer que el Ayuntamiento pueda celebrar hoy su sesión reglamentaria, reuniéndose suficiente número de ediles, en evitación de tener que celebrarla pasado mañana, que es día de Navidad.

La Junta de Cárcel del partido

Ayer a las doce de la mañana, tuvo lugar en el despacho oficial de la Alcaldía y bajo la presidencia del alcalde don Gaspar, la Junta general de la cárcel de este partido, de la que forman parte todos los alcaldes de los pueblos del mismo.

Concretó un crecido número de estos, siendo aprobado el presupuesto de dicha entidad para el año económico de 1920-21, y las cuentas del de 1918-19.

Así bien se acordó que por el arquitecto señor Castro, se haga a la mayor brevedad el proyecto para terminar la cárcel en construcción a fin de anunciar cuanto antes la oportuna subasta al efecto.

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

EN SU ACREDITADO ALMACEN

CALLE DEL ROBLE NUM. 18—TELEF. 105

SIRVE AL POR MAYOR Y MENOR

Galletilla antracita.....	6,50 ptzs. quintal
Coek para estufas y cocinas clase primera	6,50 :
Galleta.....	8,75 :
Muila para fragas.....	7,00 :
Ovoides de muila para cocinas.....	7,50 :

SUCURSALES: Valladolid : Barcelona : Zaragoza

León : Gijón : Avila y Segovia.—Central: MADRID

Recibe avisos en Segovia don Felipe Alvarez, Plaza Mayor, 29.—Telef. 26

Anúnciese en "LA TIERRA DE SEGOVIA,"
y verá aumentar sus negocios

CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Aperturas oficiales y particulares

De 7,30 a 8, y de 15 a 16,30.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

De 10 a 13; y de 17,30 a 20.
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores
De 10 a 13 y de 18 a 19.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Giro postal interior, internacional y telegráfico
De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.
No se admiten estímulos superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, al módulo por correo. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegramas, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del remitente.

Paquetes postales, .

De 10 a 12.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.
Impresos certificados, de 10 a 12.

Reclamaciones

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría

De 10 a 12.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.
Los domingos, de 7 a 13.

Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuvieren cerradas las oficinas, depositarse en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.

Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.
Los sábados de 18 a 19.

Los domingos y días festivos, de 10 a 12.
Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengar el tres por ciento de interés anual.

No se abonan réditos sobre las sumas que excedan de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8, 13 y 16.
Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Venta de sellos, de 10 a 13, y de 17,30 a 20.

Salida y llegada de las conducciones oficiales

SALIDAS.—En coches, para Riaza, a las 16.
En idem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8. Por peones, para Bernuy de Porreros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.

Para San Ildefonso en coche a las 7,30 y 10.

LLEGADAS.—De Riaza las 10 de la mañana.

De Cuéllar y Cerezo de Abajo a las 14,30.

De Avila y San Ildefonso, a las 17.

REFUNDICIÓN DE CAMPAÑAS

DE

Benito Peyón e hijo

EN SANTA MARÍA DE RIAZA

Esta antigua casa refunde campanas con los mismos metales y sustituye las nuevas fundidas por las viejas que hay en las terres, a precios sumamente reducidos, dando la garantía de diez años si alguna rotura tuviera, siendo la nueva construcción de su cuenta y los portes de farracarril y encargándose de dar la dirección para su colocación.

HERNIADOS

Braguero España de don J. Campos, Médico-Ortopédico, 30 pesetas. Lo mejor conocido.

En Segovia: Droguería de Marcos y Comp.

En Madrid: Augusto de Figueroa, 8

LEA V. MAÑANA

"La Tierra de Segovia"

LA VIDA EN LA CIUDAD

COMEDOR DE CARIDAD

Día 21 de Diciembre de 1920.—Comida: cocido.—Cena: arroz con patatas.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 90; niños, 85; total, 175.

En la cena: adultos, 78; niños, 86; total, 164.

Total del día, 339.

Se vendieron 22 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

CASA DE SOCORRO

Ayer fué curado en este beneficio establecimiento, a las seis menos cuarto de la tarde, el joven de esta ciudad Félix Isabel Huertas, de trece años de edad, habitante en la calle del Carmen, número 5, el cual presentaba una contusión de la rótula izquierda, producida según manifestó el lesionado, por una esquina.

Después de curado pasó a su domicilio acompañando del guardia municipal número 4.

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas, no ha sido registrada ninguna partida de defunción ni nacimiento, así como tampoco ninguna de matrimonio.

SE VENDE

cisco de caserío, de encina y tierra, para braseros. Grandes existencias.

Vallarde, número 6.

Después de las elecciones

Nuestros amigos de los distintos pueblos del distrito de Santa María nos han comunicado diversas noticias acerca de las elecciones del domingo. Perdonen esos buenos y queridos amigos que no reproduzcamos en nuestras columnas sus informaciones, porque nos hemos propuesto no hablar más de una lucha caracterizada por el desenfreno más oíso, lo mismo en lo relativo a la compra de votos que en lo que afecta a las posiciones gubernativas.

Como el resto de Santa María habrá de ir seguramente al Tribunal Supremo, allí habrá ocasión de depurar todas estas cosas y de poner de relieve la conducta de los que han combatido la candidatura del señor Delgado.

Esto no quiere decir que renunciamos a relatar algunos detalles pintorescos; pero de momento, callamos porque no somos amigos de excitar los ánimos, bastante exaltados todavía.

Para Nochebuena

Se ha recibido una gran partida de LEGITIMO BACALAO DE ESCOCIA, que se vende a 3 pesetas el kilo, en la tienda de ultramarinos de Valentín Núñez.

Malcocinado, número 5, (al lado de la pescadería de Juan José)

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPÓN

2

De la 51^a semana del año Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remiten acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas.

SANTIAGO ADRADOS

BANQUERO

Calle del Prado, núm. 20.—MADRID
Apartado, 214.—Teléfono, 740—M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables cobrando por todo gasto el correspondiente al nuevo arancel de los Agentes de Cambio y timbre de la póliza.—Cobro de cupones y de amortizaciones.—Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones.—Cobro y descuento de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.—Cartas de crédito.—PRESITAMOS.—Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abono de intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de carácter bancario.

**CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA
DE MADRID Y SEGOVIA**

>coser y bordar, como afirma el que vivió en sus días (1).

Más para rastrillar, hilar y devanar el lino, operaciones que se practicaban en las casas particulares, era menester la primera materia. ¿Quién surtía de ella a las mujeres de nuestra provincia? Sin salir de su territorio, producía lino de tan buena calidad, que, a juicio de los inteligentes, era de lo mejor que se recolectaba en España. Su cuantía no era, sin embargo tan considerable que permitiese fabricar telas de hilo para todos sus habitantes; pero lo que faltaba de lino para las mas finas, lo sustituían la estopa y el cáñamo, de cuyas materias labraban las ordinarias, usadas por gente menos acomodada.

El algodón no se conocía apenas; de donde se deduce que para elaborar tanta cantidad de lienzo como era precisa para el consumo de la provincia entera, había necesidad de que los pueblos en que hubiese terreno apropiado, cultivasen el lino y el cáñamo en abundancia (2).

(1) Vives de Institut, foemine cristiane lib. I, cap. 2.

(2) Hablando el señor Somorrostro, en su apreciableísimo libro «El Acueducto» y otras antigüedades de Segovia, de la cultura y civilización de Segovia y sus pueblos comarcanos en los tiempos anteriores a la ocupación y gobierno de los romanos, dice respecto al cultivo de lino lo siguiente: «Entre otras producciones merece particular atención el lino. Siendo tan ponderado el de Setabis por los antiguos, mereció serlo también el de la sierra de Segovia. Es muy cierto que no se hace mención de él en documentos de aquellos tiempos; pero mientras que no se demuestre la época en que se introdujo su cultivo en estos pueblos, así como la ganadería de los ganados de lana, yo no puedo menos de sostener que viene el uso del lino desde los tiempos remotos. La calidad es tan buena, que puede ponerse en paralelo con lo mejor de otros pueblos de España. Así es que mientras floreció la fábrica de telas en el Real Sitio de San Ildefonso, se fabricaron con este lino piezas muy finas y del más esquisito gusto».

Sexmo de San Martín, de la Comunidad y Tierra de Segovia, trinta y cinco, en los cuales se trabajaban de 4 a 5000 veras de sayales y gergas y 32.000 de esta meña, por cuatro cardadores, cuarenta y nueve hilanderas y cuarenta y siete tejedores; los del Sexmo de Santa Eulalia, diez telares, con quince cardadores y veintifive tejedores; los de Posaderas, diez y nueve telares, con un cardador, cuarenta y un peinadores, y diecinueve tejedores; y de uno a tres telares solamente, la Arnuña, Cuevas de Provanco, Aldeanueva de la Serrezuela, Marazoleja, Castro de Fuentidueña, Veganzones, Navares de las Cuevas y Laguna de Confreras (1).

(1) Quién deseé conocer a fondo el estado de las fábricas de paños en el siglo pasado, puede leer el detalladísimo cuadro formado en 1783 por la Sociedad Económica de Amigos del País, e incluido como apéndice a la página 54 del tomo I de las Memorias de dicha Sociedad. Siguen a él otros dos estados comprensivos de las fábricas por entonces existentes, de curtidos, cordelería, sombreros, loza, peltre y otros productos, con el número de artefactos, personas que ocupaban, y otros varios detalles. Estos cuadros estadísticos, juntamente con otro anónimo que hace tiempo vimos, copiado en 1822 por el presbítero Don Manuel López, Maestro de Ceremonias que fué de la Santísima Catedral de esta ciudad, cuadro o estado que comprendía el número de individuos dedicados a las ciencias, industria, artes y sus derivados en esta capital, y la relación de los establecimientos fabriles y sus clases que funcionaban en 1862 y que el señor Don José María Ochoa, ilustrado jefe de Fomento de esta provincia, incluyó en la página 23 de la Memoria por él publicada en dicho año, acerca de los trabajos de aquella dependencia, son los datos mejores y más auténticos y seguros para apreciar las vicisitudes de la industria segoviana, de un siglo a esta parte.

El trabajo anónimo de 1822, arriba citado, de ninguna importancia, fuera de los datos estadísticos, debe haber desaparecido. Nosotros solo pudimos ver la copia que conservaba el Deán Don Tomás Baeza González, cuya copia ha de existir hoy en el Archivo de la Santa Iglesia Catedral, bajo el título de Descripción de la Ciudad de Segovia en 1822.

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL Y CULTOS DEL DÍA

DIA 22

Santos Demetrio, Honorato, Floro y Zenón, mártires y Queremón, obispo y mártir.

En Corpus Christi.—De cuatro y media a cinco y media de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento.

En San Gabriel.—A las cuatro y media de la tarde el santo rosario.

En las Dominicas.—Al anochecer rosario y meditación.

DIA 23

Cultos matutinos

En Corpus Christi.—A las ocho y media de la mañana la misa de comunión conmemorativa de los jueves eucarísticos, para los coros de señoras y señoritas asociadas; rogándose a todas la puntual asistencia.

TRIUMPH
MOTOCICLETAS :: BICICLETAS :: SIDE-CARS
:: ACCESORIOS ::

Paseo de Recoletos, 14.—Madrid

DIVAGACIONES

En que ahora más que nunca hueles, y no a ámbar.

Cervantes—Don Quijote de la Mancha.

1.^a parte. Cap. XX.

Han trascurrido los días del período algo electoral; los candidatos triunfantes—unos por simpatías personales—otros, los más, por otro género de simpatías acaso más convincentes, marcharán tan orgullos y satisfechos ostentando una representación adquirida a costa de no se sabe cuantos desvelos y fatigas. Ellos, al fin, consiguieron sus deseos y van a engrosar en las filas de una colectividad que no hará nada útil por la nación como no la hicieron los que precedieron a los actuales. Al fin no hacen más que lo que deben y no se puede ni debe exigirles otra cosa. Ya se sometieron a toda suerte de sacrificios cuando se lanzaron en viaje de propaganda a recorrer los pueblos de su distrito.

Ellos acaso nos inspiren lástima pues no podemos concebir que, en muchos casos, su triunfo sea bastante causa a engrandecer; a nos otros más bien se nos antojan derrotas, pero somos vanales y fácilmente los vapores de un triunfo efímero son causa bastante a hacernos olvidar causas y cosas ocurridas en momentos diversos.

Pero lo que nos duele, lo que sume nuestra imaginación en un caos de confusiones y de amarguras, es ver el aspecto que ofrecen esas masas de electo-

res inconscientes y débiles que, no sabemos si por ignorancia o por otras razones, no han querido darse cuenta de lo grande e importante de su misión, que al facultarles para ejercer un derecho tan grandioso, que, a no estar prostituidos permitiría lograr en breve plazo la transformación y mejoramiento de los medios de vida: estos hombres, con una incuria inconcebible, se doblegan como un débil junco al impulso de la brisa más favorable para un momento dado.

Y pasarán los días; volverán a sentirse otra vez las necesidades de un mejoramiento social, y nuevamente los mismos que hoy, como indigros mercachifles, han vendido su dignidad y su conciencia ensordecerán los oídos de cualquiera con lamentos que nadie, con justicia, querrá oír.

Pero no habrá cuidado que esto se solucione; tan pronto vuelva a repetirse la farsa de ahora se producirán los mismos fenómenos que traerán consigo las mismas consecuencias.

JUAN MONJE.

Comerciantes

No comprar caja registradora, sin conocer el nuevo modelo ANKER, acreditado en todo el mundo. Con cinta, tijera y totalizador y por un precio sin competencia.

Informes gratis, Casa Arnaiz, Plego-
ros, 3, Madrid.

Teléfono de La Tierra 143

COPLAS DE LA CALLE

SIN TURRONES

Al fin nos dejó Dato
sin los turrones;
perdidas por completo
sus ilusiones,
los empleados,
pasarán estos días
socabardados.

No pensarán en bromas
ni en villancicos;
jen eso solamente
piensan los ricos!
Los funcionarios
solo piensan en sueldos
extraordinarios.

Yo, presto que Cerato
(que es hombre listo)
nos la dió con grullere.
según se ha visto,
lleno de pena
pasaría la noche
de nochebuena.

Pero como de penas
no tengo ganas,
sino de nueces, de higos
y de avellanas
me hartaré de estas frutas
aun cuando a veces
será, de fijo, el ruido
mas que las nueces.

MARIO GUILLEN SALAYA

LEA V. MAÑANA

LA TIERRA DE SEGOVIA

RECUERDOS DE LA ANTIGUA INDUSTRIA SEGOVIANA 58

Por esta sencilla relación puede calcularse la crecida cantidad de arrobas de lana necesarias para alimentar tantos telares; el número considerable de operarios, hombres, mujeres y chicos que en las diferentes maniobras de esta industria, se empleaban; el beneficio que era para la ganadería estante el tener salida segura para las lanas ordinarias, lo mismo blancas que negras, y, sobre todo, el impulso que daba a la riqueza pública una industria tan importante entonces en la provincia y casi totalmente extinguida hoy.

VI

Tejidos de hilo, estopa y cáñamo

Inverosímil parece, hoy que la industria fabril alcanza gran desarrollo, la dificultad en que se vieran las generaciones de los pasados siglos para proveerse de los medios más precisos, hasta para vestirse. Careciendo, como carecían, de las poderosas fábricas modernas donde el espíritu de asociación y los adelantos progresivos de la mecánica han levantado esos admirables edificios que producen sin cesar millares y millones de piezas de telas de todas clases, bien elaboradas, a precios económicos y al alcance de todas las fortunas, sólo a fuerza de trabajo, de paciencia y de costumbre podían satisfacer tan indispensable necesidad.

No hablamos de la época romana, ni de la goda,

59 CARLOS DE LECEA Y GARCÍA

ni de los primeros tiempos de la dominación árabe en España, ni siquiera de los posteriores, hasta que en la plenitud de la edad media se van generalizando las fábricas de tegidos de lana, no solo por Castilla, sino también por las demás regiones de la península, a medida que desaparece el poder musulmán. Antes de conocerse la vida fabril en el sentido que hoy tiene, vestíanse las gentes; pero sus ropas y vestidos los fabricaban por sí mismas las familias, sin que de esa precisión se exceptuasen, ni los más encumbrados señores, ni los ciudadanos más humildes. Del emperador Augusto se dice que los trajes de su uso eran hilados y tejidos por su mujer y por su hermana, las hijas de Carlos Magno se ocupaban en idénticas labores; y si no todas las mujeres de aquellos y de los posteriores tiempos sabían manipular y tejer la lana, uso y costumbre general fué en la península, hasta bien entrado el siglo en que vivimos, que las madres de familia, las hijas, las criadas de servicio, las religiosas en clausura y las seglares de todas las clases y condiciones hilasen por sus manos el lino destinado a la ropa blanca del servicio individual y doméstico, dándose el caso, entre otros muchos que pudieran referirse, de que la gran Isabel de Castilla no se desdenase de tan necesaria ocupación.

«Con toda su grandeza de ánimo, dice el padre Florez (1), asombra verla atada a la labor femenil: dar al huso y la rueca con tal aplicación, cual es el desdoro y oposición en otras: emplearse en coser y remendar, tanto como otras en romper. Preciaba base de no haberse puesto su marido camisa que ella no hubiese hilado y cosido. Las hijas con tal madre, no podían estar ociosas. Enseñolas a hilar,

(1) Memorias de las Reinas Catalinas, página 832.

Insistiendo en una pregunta de enseñanza

Hace unos meses, un jefe pasó, hice al Magisterio primario en general, y también a quien sobre ella pudiera contestar y resolver, una pregunta. Les consultaba si yo sería maestro o no lo sería; si sería también maestra en activo o por el contrario no actuaba; si sería maestro en activo nacional o si sería maestro en activo inglés, ruso o brasileño; y si, siendo ya maestro en activo nacional y como conclusión, debía ser incluido en un escalafón que me indicara explícitamente el orden, categoría y demás circunstancias profesionales; o continuar en este estado, en el que yo mismo ignoro lo que soy.

Sin saber su opinión porque nadie ha contestado; y sin inmiscuirme en las causas que hayan motivado tal silencio, este mismo silencio, me obliga a reflexionar otra vez sobre la antedicha pregunta estudiándola bajo los dos distintos aspectos que esta puede presentar.

Primer. Dice una frase histórica de maestro idioma: «Quien calla.... otorga.»

Y siendo así, aquellas colectividades afirman con su silencio lo mismo que yo entonces afirmaba después de estudiar la lógica o no lógica de nuestra legislación actual.

Afirmar, pues, que si soy maestro, afirman también que si soy maestro en activo; dicen que si soy maestro en activo nacional y como consecuencia «presum también que si debo figurar en un relato de maestros tales.»

Segundo. Pero supongamos que son ese silencio expresa lo contrario, es decir una negación a lo anterior, y como ésta no ha de ser caprichosa sino que ha de estar basada en los principios fijos e inviolables de la verdad y de la razón, he aquí el porqué he de hacerles ver con toda claridad el *sinfundamento* de esa misma negación mencionando aquellos puntos que sean discutibles puesto que otros de la pregunta no necesitan dicha discusión por la veracidad y afirmación propia que en sí encierran; vg. Que soy maestro y que soy maestro en activo en dos puntos indiscutibles. ¿Habrá alguien que pueda probar lo contrario?

El punto tercero o sea que soy maestro en activo nacional ha de ser por consiguiente uno de los temas a discutir.

Nada importa que hasta el presente, por errores de una legislación mal expresa, peor razonada y mucho peor admitida así no haya sido considerado, y tampoco importa que en lo futuro lo sea; pero entre no ser una cosa a no dar a esa cosa la consideración de tal, existe una distancia enorme; tan grande, que se escapa de los límites de las actividades humanas; y como aquí la cosa existe aunque no exista la consideración, he aquí el argumento.

Dos subcuestiones puede abarcar el modificativo nacional porque la parte esencial de la tesis ya he dicho que es innegable.

Una puede referirse al texto, al *ad pedem litterae*, la segunda al *espíritu*.

Si nos referimos al texto, a su significado propio, y si tenemos presente que la escuela que tengo si inmerecido honor de regentar, los niños que a ella concurren, mi naturaleza y mis actividades se han desarrollado en la nación, esta primera subcuestión no puede ser más simplicísima; y que lo único mal empleado es el calificativo, que, impli-

PIDAN EL EXQUISITO VINO “FINO LA INA,” cosechado por la casa PEDRO DOMEcq Y C.^{IA} JEREZ DE LA FRONTERA

Carlos Coppel

Relojes de precisión M. Z. A.

Ventas al contado y a plazos.

A todos los relojes acompaña certificado de garantía.

Representante para Segovia y la provincia

Don Jorge Zurdo Bragulat

director del centro general de representaciones.

Daoíz, número 16, 2.^o, teléfono 82.-Segovia

cando éste sólo naturaleza común, la no consideración como tal, niega la mía y niega también el sitio donde se han desarrollado mis actividades, y esto, es algo que también es innegable.

Pasemos a la otra subcuestión, espíritu, es decir, a lo que no se expresa porque no se puede expresar con esa sola palabra, y esta misma imposibilidad de expresión implica ya ambigüedades, apisonamientos y errores como los que en ello subsisten.

Si lo actualmente legislado ha de ser la piedra de toque para afirmar o negar la antedicha calificación en ello mismo probaré la arbitrariedad y error de tal.

Una ley es arbitraria cuando intintamientos puede ser traducida en sentido favorable o adverse; y cuando esta misma ley, ya en la práctica, es empleada unas veces para ganar y otras para no perder.

El artículo 101 de la nuestra (a expresa para conocimiento de los no profesionales) dice: «En las poblaciones de 400 almas habrá tres escuelas públicas (entendiéndose nacionales) de niños y niñas de niños; en las demás poblaciones se aumentará una escuela de niños y otra de niñas por cada mil habitantes. Siguiendo dice: «En este número (público) se contrarán las privadas.»

Esto se legisló entonces en el año 1857, cuando para nada se tenían presentes las circunstancias topográficas del lugar ni las pedagógicas de número articulio que después de un centenar y medio de años, cuando todos estamos harto convencidos de su insuficiencia, aún no se ha modificado.

Pero aún siendo como entonces, ¿Puede existir más arbitrariedad en el citado? Por él se considera a la escuela en que actúa bajo dos aspectos: uno como privada (no cabe duda que es para los efectos económicos), y otro como pública o nacional para los efectos de número y esto no es, no debe, no puede continuar siendo así, porque es de rancio abolicionismo el llamar al pan, pau, etc.; y si para los efectos económicos esta escuela es privada, séalo también ésta y todas, luego diré las que aquí son, para los efectos de número, creando las que faltan, tiempo ha habido.

Si en otro orden de ideas analizamos el caso presente, conste que a esta escuela habrá que darle el calificativo de más nacional y que existe error en no considerarla así.

Si se consideran como escuelas nacionales aquellas que por prestar los servicios de la enseñanza en la Nación, son directamente remuneradas por ésta o sostenidas en todo o en parte con fondos del Estado, y además las obras pías etc. (art. 97 y 98) dicho en mi estudio de Jasic, esta escuela que es una obra pía que ha prestado y presta esos mismos servicios de la enseñanza en la Nación y que está subordinada a las leyes generales de la misma bajo pena de clausura, es nacional y debe ser considerada como tal; pero si además de todo esto y por todo esto no ha gravado en nada hasta el presente, al erario del Estado claro es que habrá que sumarla esa distinción y si la particular más expresa abundancia y por lo siguiente distinción en exceso esta particular y no otra será la que se antepone a la calificación para así expresar lo anteriormente expuesto.

Es más nacional.

Dedúzcase lo que serán los maestros que actúan en estas escuelas.

«Debe figurar en uno de los escalafones que basados en la verdad, en la razón y en la justicia se formen...»

Digo en uno no en él porque si en otras profesiones existen escuelas generales de orden y particulares de ingreso, medios y acción, yo entiendo que en la enseñanza primaria debiera considerarse también esas circunstancias, en alguna de las cuales de hecho y de derecho me correspondería figurar.

Digo también en verdad. Es absurdo, es erróneo el conglomerado existente en la tal relación de los considerados nacionales, porque no todos han ingresado de la misma forma, no todos tienen en sus escuelas los mismos medios instructivos y tampoco hay que premiar la laboriosidad; y no todos acuden o acostumbran del mismo modo; todo esto para nada se ha tenido en cuenta.

Y por último ha de ser en justicia porque la enseñanza primaria no se puede ser una función más noble, menos importante y menos compleja que otras funciones o profesiones del Estado. Hay que afirmar, aunque sea con pena, pero hay que afirmarlo, que a su estudio y organización no prestamos nosotros mismos para imponérselo así a quien de hecho le corresponde obrar, la atención necesaria para el bienestar y satisfacción de sus organismos, así cuando estos tengan la importancia y actuación que tienen las Escuelas de

Patronato, condiciones que son extensivas a las llamadas subvencionadas y a las meramente particulares.

Haríais todos que preguntas si la caridad del filántropo que las fundó y sostiene; pero que dice también a grandes voces el incumplimiento de los deberes sociales de todos, en cuanto a instrucción se refiere, puesto que ésta ha de ser carga primordial, genuina y exclusiva de la sociedad, de la Nación, del Estado, puesto que él lo cobra.

Escuchas éstas a las que hoy el deber a atender sino preferentemente, también; estudiando su organización y auxiliádole sino en todo en parte con los medios necesarios para el proceso y mejor desenvolvimiento de su acción remunerando el favor que le han hecho.

Y ahora que la crisis económica no surje sino que persiste *atroz y brutal* en vez de auxiliar a estas escuelas y para pagar a sus maestros ocho, diez y hasta veinte años de servicios en la enseñanza de niños nacionales, afirmado, se las olvida y se les acentúan los impuestos de cédulas, utilidades, inquilinos y etcéteras, que gravan más y más su precaria situación.

Todo ciudadano tiene el deber, en efecto, de contribuir a las cargas generales de la nación y a las particulares de la provincia y municipio; pero recientemente todo municipio y provincia y sobre todo la nación tienen el deber de procurar el bienestar de sus ciudadanos prestándoles los auxilios necesarios al desenvolvimiento de sus funciones sociales.

Para estudiar la función social de las escuelas hoy llamadas *particulares* y dárnos idea de su importancia, berremos del solar de nuestra población las siguientes: 1.^o, las de Beneficencia; sostenidas en su mayor cuantía por la ex-scientífica Diputación provincial. Segundo, las de la fundación Oadáegui, grandiosa como pocas, obra pía que data de hace 300 años. 3.^o, la escuela subvencionada de niños de San Lorenzo. 4.^o, la idem idem de niños del Mercado. 5.^o, la idem idem de El Salvador. 6.^o, la idem idem de San Marcos. 7.^o, otra idem de niños de San Lorenzo. 8.^o, la de los PP. Misioneros. 9.^o, la de los padres Dominicos. 10.^o, la del Segoviano. 11.^o, la de la Residencia Católica. 12.^o, la de las Concepcionistas. 13.^o, la de las Jesuitinas. 14.^o, las del Francés. 15.^o, las del Hospital. 16.^o, el colegio de San Antonio. 17.^o, la Fundación González.

Borrémoslas, como decía y ese prurito y galardón mal cimentado de tener atendida por quien debe ser la enseñanza primaria desaparecerá. Borrémoslas y el analfabetismo imperará pronto en este pueblo, no en un cuatro por ciento como apuntaba un querido amigo y compatriota, el señor Montes, sino en un 60 o 70 por ciento, tanto por cuánto, que yo no tendré inconveniente en demostrar y que ahora no hago por no ser de momento. Borrémoslas y ante el sentir palpable de su precisión el Estado se verá precisado a crearlas inmediatamente.

Y si esto no puede oscultarse al recto y preciso entender de los señores maestros y autoridades ¿por qué consentir esas leyes tan antiguas y erróneas que a todos nos perjudican?....

GARZON

Fábricas en LA TIERRA DE SEGOVIA

Para las próximas Pascuas

Champagnes

MARCAS: “Cosmopolite,” “Saint André,” y “Dupont,”
DE VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS SIGUIENTES:

Don Manuel Pérez, don Claudio Moreno, don Juan Herrero, don Fermín Gil, don Samuel González, señora viuda de Casimiro Fernández, (confitería) y don Guillermo Castillo (idein)

Por mayor, al depositario don Félix Guesta, fábrica de Licores.—SEGOVIA

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del presente, ni los honores de la Historia

La Tierra de Segovia

OCTUBRE
22
Miércoles

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender nuestro, por amor a Segovia

Al cerrar la edición

(Por telegrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Madrid a diez grados bajo cero. Lo que dice el Presidente. Detención de dos anarquistas. Comentarios políticos. La Cierva indignado.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 21 de Diciembre de 1920	
4 por 100 interior. serie E.....	00,00
Id. id. A.....	69,80
Id. exterior, E.....	82,00
Id. id. A.....	83,00
Id. amortizable, E.....	10,00
Id. id. A.....	84,50
5 Id. antiguo, E.....	91,50
Id. id. A.....	92,00
Acciones del Banco de España.....	550,00
Id. de tabacos.....	291,00
Francos sobre París.....	46,10
Libras Id. Londres.....	27,87

Madrid a 10 grados bajo cero

La temperatura, que ya había sido crudíssima el pasado domingo y el lunes, se ha recrudecido hoy martes con tal intensidad, que es el motivo general de la conversación de los madrileños.

Hoy amaneció la población completamente cubierta de escarcha, de tal modo, que parecía haber caído una nevada. El Sol no quiso hacer su aparición, y a esto fué debido que la temperatura fuese más cruda que la de anteayer, en que llegó su mínima a 9 grados bajo cero.

Es de suponer que hoy la temperatura descienda todavía al anochecer, y no sería extraño que rebasase los 10 grados bajo cero.

Todas las fuentes públicas están heladas, así como los estanques de los jardines y hasta los pequeños charcos que se forman en el arroyo.

No queda ni el recurso de consolarnos, pues las noticias de las instalaciones meteorológicas son de que la temperatura seguirá descendiendo.

Con tal motivo, la enfermería ha aumentado considerablemente, y rara es la casa donde no hay una persona que no haya caído en el lecho con la terrible gripe o con el vulgar catarro.

En la presidencia

El jefe del Gobierno, después de despachar con el Rey, estuvo presi-

riendo la Junta directiva de la Sociedad de Amigos del Arte, marchando luego a la Presidencia, en donde recibió a los periodistas y al ex ministro señor Gasset.

Manifestó aquél a los reportes que habían despachado también con Su Majestad los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Refiriéndose al resultado de las elecciones dijo que hasta hoy por la mañana, el Gobierno, tenía noticias del triunfo de 193 diputados adictos, y que faltaban todavía datos de 26 distritos.

Después se expresó en estos términos:

«El Gobierno tiene indudablemente la mayoría necesaria para desenvolver su política; pero además, como su actuación ha de concretarse a los problemas económicos, financieros y sociales, y no a reformas de carácter político, confiamos en contar con el concurso del Parlamento, sin distinción de partidos, para todo cuanto afecte a la defensa del orden social. Nuestra labor habrá de reducirse, como digo, a esos aspectos de la vida nacional, proponiéndonos concretar ese programa en el Mensaje de la Corona.»

Añadió que había firmado el Rey el decreto referente a las Cooperativas para funcionarios públicos.

Mañana por la tarde, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Pasado mañana, santo de la Reina, no habrá recepción, pero sí comida de gala.

Dijo el Presidente que el ministro de la Guerra se hallaba mejor, estando limpio de fiebre, y que hoy abandonaba el lecho.

Tenía el señor Dato un cablegrama del comandante del acorazado «España», fechado el día 16 y recibido hoy. Se le dice en él que el «España» había fondeado en Punta Arenas, escoltado por la escuadra chilena, habiendo rendido honores a S. A. los barcos chilenos, americanos, argentinos e ingleses.

En el viaje a Puerto Mon, un fuerte temporal le había llevado un bote,

estropeados varios que iban en cubierta y causado averías de poca importancia, como también lesiones a algunos marineros, afortunadamente de escasa importancia.

Un reportero preguntó al señor Dato acerca de algunas quejas que en la Prensa aparecían en relación con las elecciones, contestando que se aproxima el momento de discutir la política electoral, teniendo en ello vivísimo deseo el Gobierno, y que no podía entrar en polémicas por medio de la Prensa.

El señor Gasset, que se hallaba presente, al escuchar al señor Dato que se aproximaba el momento de discutir la política electoral, le interrumpió diciendo:

—Y todas las políticas.

Registros domiciliarios

De Barcelona han llegado a Madrid varios agentes de Policía con objeto de comprobar algunos extremos relacionados con las detenciones de anarquistas practicadas recientemente en aquella capital.

Secundados por los agentes de la Brigada de anarquismo, vienen practicando los de Barcelona importantes registros domiciliarios, a los cuales se atribuye gran importancia.

Han sido detenidos dos anarquistas, uno de ellos procedente de Barcelona.

Les han sido encontrados varios documentos que demuestran su complicidad en atentados que habían de realizarse en Madrid y Barcelona y por repartir hojas revolucionarias en los cuarteles.

Comentarios políticos

Siguen haciendo toda clase de comentarios, alrededor de los datos electorales y de la constitución del Congreso.

También se comentan las declaraciones de Dato, que implican un reconocimiento del resultado de las elecciones, poco satisfactorio para el Gobierno, toda vez que en dichas declaraciones hizo un llamamiento a las distintas fracciones parlamentarias para aprobar los proyectos económicos y sociales, únicos problemas que el Gobierno abordará.

Las últimas noticias recibidas, confirman la derrota del ex ministro señor Alvarado.

Marcelino Domingo, ha triunfado con una mayoría de 500 votos.

También es probable el triunfo del señor Vázquez Mella por Arsua.

El señor Dato, dijo a los periodistas que después de la cifra de 193 diputados adictos al Gobierno que había facilitado por la mañana, había recibido nuevos telegramas de adhesión.

Según nota facilitada por el señor Marqués de Alhucemas, han triunfado 40 demócratas.

Lo que dice Cierva

El señor Cierva, está indignado por la persecución de que han sido objeto sus amigos en las pasadas elecciones.

Ha manifestado a los periodistas que presentarán querellas criminales contra el gobernador de Murcia y otros representantes del Gobierno por las ilegalidades cometidas en las pasadas elecciones.

Abordará la cuestión en el Parlamento, defendiendo un proyecto para poner coto a los abusos electorales y que garantice el derecho constitucional de cada candidato.

El señor Cierva, está dispuesto a discutir acta por acta con todo determinismo, sin que el Gobierno pueda aplicar la guillotina, por tratarse de una reunión de diputados simplemente.

El señor Bugallal

El ministro de la Gobernación, hablando ante varios amigos, decía que las elecciones han demostrado los avances de los elementos de la derecha, pues republicanos y socialistas han perdido puestos.

Tenía como triunfantes a 197 adictos, seis con mayoría y 17 dudosos. Además, el Gobierno cuenta con doce votos más que suman los conservadores, que ayer mismo reiteraron su apoyo al señor Dato y a él.

Dos muertos y dos heridos graves

Santander, 21.—En la factoría que la Constructora Naval tiene en Reinosa se hundieron varias lingüetas, cogiendo debajo a cuatro trabajadores.

Dos de ellos resultaron muertos, y los otros dos gravemente heridos.

Los muertos se llaman Tomás Muliedas y Francisco Gutiérrez.

Contra la censura

Barcelona, 21.—El Ayuntamiento ha aprobado unas bases contra la represión de la usura a que están ahorreados muchos empleados municipales.

Un robo

Cuando Antonio Andreu guiaba un carro, dos sujetos cortaron las sogas que sujetaban la carga y robónde un bulto.

Al correr tras ellos uno le agredió con una navaja y le atravesó una mano.

Un obsequio

El Arma de Infantería ha regalado a la señorita María Teresa Martínez Anido, hija del gobernador civil, un valioso medallón de nácar con incrustaciones de oro y brillantes.

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

Almuerzo y comidas a la carta

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR NÚM. 42